



Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura
N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141
Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo
Redactora Responsable:
Dra. Sandra Echandi Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Artigas

Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelúfo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Cerro Largo

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Duraño

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:

Florencio Sánchez 940

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto

Uruguay 764 - Salto

En San José

Figuroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

- Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Young

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

mclmxxv@adinet.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Impresión: Poligraf S.R.L.

E-mail: tribunales@multitel.com.uy www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "DUARTE CANTON, MARCELO - SUCESIÓN" IUE 2-30257/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marcelo Eduardo DUARTE CANTÓN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "VILA ICARDI, NESTOR SUCESION" IUE 2-24969/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR ALBERTO VILA ICARDI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: PATRICIA GONÇALVES FLORES - Actuario.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "OLIVERA ACOSTA, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-31467/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUANA INÉS OLIVERA ACOSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "PEREZ, GLADYS SUCESION" IUE 2-33039/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Mabel PEREZ de los SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "PATRON MAGNONE, JUANA SUCESION" IUE 2-57649/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUANA AGUEDA PATRON MAGNONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "CELAYA VELAZCO, WALTER SUCESION" IUE 2-27229/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER ALFREDO CELAYA VELAZCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ZULMA APERTURA DE SUCESION" IUE 575-146/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ZULMA ESTHER GONZALEZ MARÍÑO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Toledo, 24 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MÓNICA BEATRIZ FALÓTICO CAPO - Actuario.

10p. 5 al 18 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "CORBO RODRÍGUEZ, BEETHOVEN - SUCESIÓN" IUE 2-36088/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beethoven CORBO RODRÍGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "ESCOBAL PRUDENTE, BLANCA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-27351/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA AZUCENA ESCOBAL PRUDENTE y JOSE WILSON CARRASCO ESCOBAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 03 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 19 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "TORANZA, NELVA SUCESIÓN" IUE 2-10594/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELVA CARLINA TORANZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 19 de agosto/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

☎ 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "EPSZTEJN SZTERN, DAVID - SUCESIÓN" IUE 2-35456/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s David Epsztejn Szttern, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 05 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CAROLINA REYES CARCAVALLO - Actuario Adjunto.

10p. 9 al 22 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "LUCKETT SHAW, EDWARD. SUCESION" IUE 223-214/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Edward LUCKETT SHAW, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 29 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "OIZ MARTINEZ BERTA SUCESION" IUE 2-28820/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BERTA FRANCISCA OIZ MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "SILVA, BLANCA Y OTRO SUCESION" IUE 2-11247/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA RENE o RENÉE SILVA Y MARTA BEATRIZ SIMONELLI SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1° Turno, dictada en autos: "TECHERA GONZALEZ, LUIS ESTEBAN Y CHARRUTTI DIAZ, ELMA NERY SUCESIONES" IUE 426-93/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ESTEBAN TECHERA GONZALEZ Y ELMA NERY CHARRUTTI DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Young, 04 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "IMPERIAL GARRÉ, ALBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-28872/2022, se hace saber de la convocatoria a gestionantes y a todos los interesados a la audiencia de apertura de testamento cerrado otorgado por el/la causante ALBERTO DANIEL IMPERIAL GARRÉ para el día 29/08/2022 a las 15:00 horas, publíquese por el término de 5 días conforme al artículo 426 del CGP. Montevideo, 11 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "BARBOZA CURCCIO, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-32487/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA ESTHER BARBOZA CURCCIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 08 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 29 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "RIDGUAY MONZON, CELIA Y OTRO SUCESION" IUE 2-23301/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELIA VIOLETA RIDGUAY MONZON Y CANDIDO MAXIMIANO o MAXIMILIANO RODRIGUEZ BATISTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 06 de julio de 2022.

10p. 15 al 29 de agosto/2022

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "RAMOS BENEDICTO, FABIAN DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE" IUE 2-29006/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FABIAN SERGIO RAMOS BENEDICTO y MARIA NATALIA VERGARA FIGUEROA, citándose y emplazándose a todos los que

tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 26 de julio de 2022. VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6° Turno, dictada en autos: "MURACCIOLE CHAMPENOIS, VERONIQUE/OLIVEROS, GUSTAVODILIGENCIA PREPARATORIA-" IUE 672-154/2022, por resolución N° 2546/2022 de fecha 30/06/2022, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO OLIVEROS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 28 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ANALÍA DE CUADRO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022




EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "ITALIANO PALLEIRO, JULIO HEBERT C/ MONTES, YOSSELINA PAOLA PERDIDAD DE PATRIA POTESTAD" IUE 493-504/2021, se cita, llama y emplaza a YOSSELINA PAOLA MONTES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Ciudad de la Costa, 10 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CAROLINA REYES CARCAVALLO - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "RAMIREZ ALFARO, MARTIN C/ SEVERO PONTE, TAIS REDUCCIóN DE PENSIóN ALIMENTICIA" IUE 2-22461/2022, se cita, llama y emplaza a Tais Ponte Severo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 26 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGA TORRES - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

Tel.: 2902 4256

 rematesyventas.com.uy	<i>El Sitio de Remates y Ventas mas completo y moderno del Uruguay...</i> 	 rematesyventas.com.uy
--	---	--

© 2902 4256

MARTES
16
AGOSTO

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1° Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIGARAY LAGUNA, JUANSUCESION.-" IUE 426-54/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ECHEVERRIGARAY LAGUNA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Young, 12 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "HUTTES, LIDIA IDA - SUCESIÓN" IUE 2-37206/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LIDIA IDA HUTTES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA NOEL CAYAFATAPIE - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de agosto/2022

REMATES

MALDONADO
JOHN F. FLEITAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5° Turno, dictada en autos: "LOZADA MARIA c/ SANCHEZ ANGELAEJECUCION HIPOTECARIA" IUE 289-27/2018, se hace saber al público que el próximo 6 de setiembre de 2022 a las 13 y 30 Hs. en el local del Centro Español de Maldonado, ubicado en 18 de Julio esquina Arturo Santana, ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, Paraje Urbanización Biarritz, Padrón número veintiún mil doscientos noventa y ocho (21.298), antes padrón No. 18.101 y antes 18.103, señalado como solar 18 de la manzana 22 de acuerdo al plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto de mayo de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 22 de junio de 1993 con el No. 3462, tiene una superficie de 300 metros y se deslinda así: 12 metros al Noroeste de frente a calle 5; 25 metros al Noreste con padrón 21.297; 12 metros al Sureste con padrón 21.295 y 25 metros al Suroeste con padrón 21.299, según resulta de testimonio de última escritura de compraventa.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% (treinta por ciento) de su oferta, así como la comisión del rematador más

IVA. Dicho pago deberá realizarse en el acto, y si el precio total de lo rematado superase las U.I. 1.000.000 (Unidades Indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las Leyes 19.210 y 19.478, y 21 de la Ley 19889, y sus decretos reglamentarios. 2) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 3) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuarial de éste Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados; 4) Se desconoce la situación tributaria, y ocupacional del inmueble. 5) Los rubros imputables al precio del remate son el Impuesto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria, hasta la suma concurrente, requiriendo para cualquier otra imputación, autorización judicial. 6) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación, constancias y testimonio por exhibición de la titulación agregados en autos y de la información registral adjunta. 7) Se encuentra agregado en autos testimonio de último título de propiedad y testimonio por exhibición de los antecedentes dominiales. 8) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 9) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA más el 1% impuesto departamental Ley 12700. Maldonado, 12 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO - Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

1p. 16 de agosto/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"P+P PROYECTOS Y CONSULTORIA S.R.L"

Rectifica capital publicado en publicación del 7/6/2022 siendo el correcto \$ 80.000 en cuotas de \$ 1c/u.

1p. 16 de agosto/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



rematesyventas.com.uy

El Sitio de Remates y Ventas
 mas completo y moderno
 del Uruguay...




rematesyventas.com.uy



**Ahora los abogados, escribanos
contadores y rematadores**

**encontrarán en
nuestro sitio web**

todo

lo que necesitan

para trabajar

sin moverse de su estudio

